



Confederación Española  
de Sindicatos Médicos



Don Pedro Sánchez Pérez Castejón  
Presidente del Gobierno  
Complejo de La Moncloa  
Avenida de Puerta de Hierro s/n  
28071 Madrid

Madrid, 25 de junio de 2026

Señor presidente,

El Comité de Huelga de los médicos y facultativos del Sistema Nacional de Salud, en el contexto del conflicto abierto derivado del proceso de reforma del Estatuto Marco del personal estatutario, se pone de nuevo en contacto con usted con la intención de solicitarle su intervención para facilitar la negociación y resolución de una situación que se alarga ya durante más de un año y medio y que mantiene las posiciones del Ministerio de Sanidad y de los representantes de los facultativos aún muy alejadas por la falta de propuestas reales.

Acabamos de cerrar la que ha sido la quinta semana de huelga médica y facultativa nacional de este 2026 con un importante impacto en la asistencia sanitaria, pero sin haber obtenido por parte del ministerio ningún compromiso firme que permita poner fin a esta campaña de movilizaciones contra su borrador de Estatuto Marco. Más bien al contrario, ya que Sanidad ha seguido avanzando en la tramitación de su proyecto de norma, llevando el texto al Consejo de Ministros para su aprobación y abriendo el plazo de consulta pública para posteriormente poder derivarlo al trámite parlamentario.

Durante estas cinco semanas de paro que se plantearon en enero, el colectivo médico y facultativo se ha mantenido firme en sus convicciones y movilizaciones, defendiendo que no se puede pretender que la sanidad pública se siga sosteniendo sobre la precariedad estructural, el sobreesfuerzo permanente y el deterioro progresivo de las condiciones laborales de médicos y facultativos. Y esta actitud es la que volverá a hacerse patente tras el periodo estival, como acaba de anunciarse en estos días.

Esta decisión es el resultado de numerosas reuniones infructuosas en las que los representantes de nuestro hemos constatado que el ministerio no cuenta con una voluntad real de avanzar en alguna solución que permita desescalar el conflicto, y nuestras aportaciones no han sido tenidas en cuenta para incorporar al texto, que ha seguido adelante en su tramitación. Además, no ha habido respuesta a las peticiones de reunión que hemos trasladado al resto de ministerios afectados por la norma que se está modificando, como son Hacienda, Trabajo y Función Pública.



**Confederación Española  
de Sindicatos Médicos**



Ante este escenario, y como ya le mencionábamos en nuestro escrito del pasado mes de abril, el Comité de Huelga considera que el conflicto supera ya el ámbito meramente sanitario, que la titular de la cartera no cuenta ni con la credibilidad ni con la capacidad de decisión efectiva para solucionarlo y que el desgaste político está pasando factura a los responsables ministeriales al frente de la negociación.

Por todo ello, las organizaciones que formamos parte del Comité de Huelga le solicitamos que asuma la responsabilidad de la gestión de este conflicto y convoque una mesa interministerial con todas las carteras afectadas para poder abordar lo que ya es una cuestión de Gobierno: la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud depende de las condiciones laborales en las que ejercen los profesionales, y estas a su vez repercuten en la calidad asistencial que recibe la población. En este conflicto no se están reclamando privilegios para médicos y facultativos, sino que se están exigiendo condiciones dignas para ejercer la Medicina con seguridad, calidad y estabilidad, y ello conlleva el derecho a poder negociarlas directamente con la Administración mediante un ámbito y un estatuto propios diferenciados, porque la sanidad pública quedará despoblada de médicos y facultativos si se les sigue discriminando en la legislación aplicable y su negociación, así como si se les sigue diferenciando del resto de profesionales con condiciones laborales comparativamente peores, como las jornadas semanales de 45 horas, en contra de lo que propugna la propia ministra de Trabajo, por poner un ejemplo que resulta paradigmático.

Como ha hecho desde el inicio de las movilizaciones, el Comité de Huelga reitera su voluntad de diálogo y su compromiso con la defensa de un sistema sanitario público de calidad, basado en condiciones profesionales justas y sostenibles.

Nos quedamos a la espera de una respuesta y aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Comité de Huelga médica y facultativa.